

Limpio, 20 de marzo 2025.-

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a usted, en el marco de la adjudicación del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 01/2025 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO", ID 460107.

Al respecto, y en base a lo expuesto en el apartado "COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES" del SICP:

Aspectos Observados

1- Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

✓ COMENTARIO

- 1) Se observa que no se dio cumplimiento de los dos días para el levantamiento del acta de apertura en el SICP. Ajustar inconsistencia.

**RESPUESTA:** al respecto cabe aclarar que se debió a una omisión involuntaria, y que se tomara las medidas correctivas a fin de evitar la misma en futuros procesos.

- 2) Se observa inconsistencia en la resolución, falta nombrar al representante legal. Ajustar inconsistencia.

**RESPUESTA:** se ha procedido a ajustar a través del acto administrativo correspondiente.

Por lo expuesto precedentemente, se solicita la publicación y la difusión del presente proceso de adjudicación a través del portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido de usted, muy atentamente.



  
Lic. Víctor Eduardo Espínola  
Encargado de la UOC  
Municipalidad de Limpio